

a voluntad del Sr. Joaquin Pareja para que vele de cuando  
conforme a su Calidad, por quien buca, y entendido acon-  
do pareen a Informe a el Caballero Procurador Gene-  
ral, y fho. veaia para su Probidencia

Tabla de Macho

En este Ayuntamiento se ha visto la escriptura de fian-  
za dada por Antonio ferns para la seguridad de los cau-  
dales que entrasen en su poder a la Venta de carne  
de Macho como que esta a su cargo y a los tab-  
las para cooperderla; y asionden las fincas en  
ella hipotecadas a seis mil reales que las ha dado  
como fiador al dho Ant. ferns, Juan Jimenez; y asi  
mismo se ha visto la dada por dho ferns para el

propio fin el qual es fiador Thomas Juñonero e  
importan las fincas que contiene quatro mil me-  
dientos cinquenta y siete reales vellon y a su con-  
texto Intelligenza en esta Ciudad. Acordo pasen a  
Informe a el Procurador Gxal y fho se traia para  
su Probidencia

Tabla de Carnes  
en la Puerta de San Juan

En este Ayuntamiento se ha visto y memorias da-  
do por Juan Antonio Plaza Vecino de la Villa de tova-  
na por el que expresa que ha acordado acordado  
por esta Ciudad poner una tabla de Carnes en la ca-  
rneria de la Puerta de San Juan, ofrese coxa la  
Carne para lo qual daxe las fianzas correspon-  
dientes a satisfaccion, y entendido por esta Ciudad  
Acordo admitir por coxa al dho Plaza  
dandose por esta la fianza que ofrese, y se enca-  
ga a los S. D. Alfonso Joseph ferns osorio Regidor  
y D. Narciso Monca Peronero providenien en

